

Montecristi, Diciembre del 2018

Señores

Accionistas de la Compañía PENTO S.A.

Presente.-

Referencia: Informe de Administrador, ejercicio económico 2018

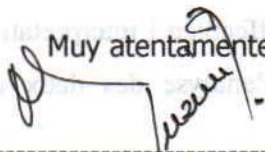
De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 expedida por el Superintendente de Compañías, la misma que fue publicada en el Registro Oficial No. 469 de Marzo 30 del 2015, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2018.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2018.
2. La Administración ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. La Compañía ha desarrollado sus actividades con normalidad durante el ejercicio económico en referencia; los resultados no fueron los que se esperaba y dio un valor de US\$.76.194,37
4. Se recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se mantengan las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha determinado este último ejercicio económico, con la finalidad de generar utilidades en el próximo periodo.

Al concluir este ejercicio económico agradezco por la cooperación, confianza y apoyo brindado para alcanzar los proyectos y objetivos propuestos por la administración de la empresa.

Muy atentamente,



Carlos Guzmán Velasco.
GERENTE GENERAL